



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTES:

- ÁNGEL MIZRAIM VALENCIA JERÓNIMO, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA.
- GUILLERMO ALEXANDER SANTOS CHE.
- ESTEBAN HINOJOSA REBOLLEDO, QUIEN SE OSTENTA COMO SECRETARIO DE BIENESTAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- LUIS EMILIO DE LA PEÑA ROSADO, QUIEN SE OSTENTA COMO DIRECTOR GENERAL DE LA PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- JUAN LUIS RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA, QUIEN SE OSTENTA COMO SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

AUTORIDADES RESPONSABLES:

- JUNTA GENERAL EJECUTIVA.
- SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.
- CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

TODOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En el expediente con número de clave **TEEC/RAP/1/2026, TEEC/RAP/2/2026, TEEC/RAP/3/2026, TEEC/RAP/4/2026, TEEC/RAP/5/2026, TEEC/RAP/6/2026, TEEC/RAP/7/2026, TEEC/RAP/8/2026 y TEEC/RAP/9/2026**, relativos a los **Recursos de Apelación** promovido por Ángel Mizraim Valencia Jerónimo, *Guillermo Alexander Santos Che*, Esteban Hinojosa Rebolledo, Luis Emilio de la Peña Rosado y Juan Luis Rodríguez Lizárraga en contra del **"ACUERDO JGE/A004/2026 INTITULADO "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026"(sic) Y LOS OFICIOS SEJGE/085/2026, SEJGE/052/2026 Y PCG/134/2026 DE LA SECRETARIA EJECUTIVA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. "ACUERDO JGE/A004/2026 INTITULADO "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026" (sic) Y LOS OFICIOS SEJGE/051/2026, SEJGE/084/2026 Y PCG/137/2026 DE LA SECRETARIA EJECUTIVA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE". "ACUERDO JGE/A004/2026 INTITULADO**



ACTUARÍA

"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026"(sic) Y LOS OFICIOS SEJGE/041/2026, SEJGE/078/2026 Y PCG/136/2026 DE LA SECRETARIA EJECUTIVA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE". "CUERDO JGE/A004/2026 INTITULADO "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026"(sic) Y LOS OFICIOS SEJGE/047/2026, SEJGE/082/2026 Y PCG/135/2026 DE LA SECRETARIA EJECUTIVA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE". "ACUERDO JGE/A004/2026 INTITULADO "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026"(sic) Y LOS OFICIOS SEJGE/048/2026, SEJGE/083/2026 Y PCG/096/2026 DE LA SECRETARIA EJECUTIVA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE". "ACUERDO JGE/A004/2026 INTITULADO "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026" (sic). El Magistrado Presidente e instructor del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo de acumulación de documentación con fecha doce de marzo de dos mil veintiséis.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **diez horas** del día de hoy **doce de marzo de la presente anualidad**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LOS PROMOVENTES, A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el acuerdo de acumulación de documentación de fecha doce de marzo del presente año, constante de 4 páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZALEZ
ACTUARIO



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



RECURSOS DE APELACIÓN.

EXPEDIENTES: TEEC/RAP/1/2026 Y SUS ACUMULADOS.

PROMOVENTES:

- ÁNGEL MIZRAIM VALENCIA JERÓNIMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- GUILLERMO ALEXANDER SANTOS CHE.
- ESTEBAN HINOJOSA REBOLLEDO, QUIEN SE OSTENTA COMO SECRETARIO DE BIENESTAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- LUIS EMILIO DE LA PEÑA ROSADO, QUIEN SE OSTENTA COMO DIRECTOR GENERAL DE LA PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- JUAN LUIS RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA, QUIEN SE OSTENTA COMO SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

AUTORIDAD RESPONSABLE:

- JUNTA GENERAL EJECUTIVA.
- SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.
- CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

TODOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE

ACTOS IMPUGNADOS:

- "ACUERDO JGE/A004/2026 INTITULADO "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS CAUTELARES DEN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026" Y LOS OFICIOS SEJGE/085/2026, SEJGE/052/2026 Y PCG/134/2026 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (sic).
- "ACUERDO JGE/A004/2026 INTITULADO "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS CAUTELARES DEN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026" Y LOS OFICIOS SEJGE/051/2026, SEJGE/084/2026 Y PCG/137/2026 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (sic).



- "ACUERDO JGE/A004/2026 INTITULADO "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS CAUTELARES DEN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026" Y LOS OFICIOS SEJGE/041/2026, SEJGE/078/2026 Y PCG/136/2026 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (sic).
- "ACUERDO JGE/A004/2026 INTITULADO "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS CAUTELARES DEN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026" Y LOS OFICIOS SEJGE/047/2026, SEJGE/082/2026 Y PCG/135/2026 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (sic).
- "ACUERDO JGE/A004/2026 INTITULADO "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS CAUTELARES DEN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026" Y LOS OFICIOS SEJGE/048/2026, SEJGE/083/2026 Y PCG/096/2026 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (sic).
- ACUERDO JGE/A004/2026 INTITULADO "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026" (sic).

MAGISTRADO INSTRUCTOR: FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ.

Con esta fecha doce de marzo de la presente anualidad, el secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta al magistrado instructor, con el estado que guardan los presentes autos y con el oficio SECG/248/2026 de la misma fecha y documentación adjunta presentado ante la Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional el once de marzo de la presente anualidad signado por la titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche¹ en Campeche, dirigida al magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CONSTE**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTA: la cuenta, el magistrado instructor, **ACUERDA;**

ÚNICO. Acumulación. Se tiene por presentada a la titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del IEEC con el oficio descrito en la cuenta, remitiendo la siguiente documentación:

¹ En adelante IEEC.



1. Copia certificada del acuerdo JGE/A018/2026 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENA REALIZAR DE NUEVA CUENTA LA NOTIFICACIÓN RELATIVA AL ACUERDO JGE/A004/2026 MEDIANTE EL CUAL SE EMITIERON LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026" (sic), emitido por la Junta General Ejecutiva del IEEC el dos de marzo de la presente anualidad. Constante de 6 fojas.
2. Copia certificada del acuerdo JGE/A004/2026 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2026" (sic), emitido por la Junta General Ejecutiva del IEEC el nueve de febrero de la presente anualidad. Constante de 7 fojas.
3. Copia certificada del acta circunstanciada de inspección ocular del expediente IEEC/Q/POS/002/2026 de fecha veintiséis de enero de la presente anualidad. Constante de 44 fojas

En consecuencia, acumúlese a los autos la documentación antes descrita para que obre conforme a derecho.

Notifíquese a todos los interesados a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo acordó y firma el magistrado instructor Francisco Javier Ac Ordoñez, ante el secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, David Antonio Hernández Flores, quien certifica y da fe. **CONSTE.**

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO INSTRUCTOR



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA




DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (12 de marzo de 2026) turno los presentes autos a la Actuaría para su respectiva notificación. Doy fe. **CONSTE.**